

BARÓMETRO SANITARIO, 2011

FICHA TÉCNICA

Estudios 2.862, 2.906 y 2.916

Febrero-Noviembre, 2011







DISEÑO MUESTRAL GENERAL DEL BARÓMETRO SOBRE EL SISTEMA SANITARIO. 2011

Convenio:

Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, desde el 22 de diciembre de 2011(RD 1.823/2011).

Ámbito:

Nacional. Se incluyen las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Universo:

Población residente de ambos sexos de 18 años y más.

Tamaño de la muestra:

Diseñada: 7.800 entrevistas, distribuidas en tres submuestras de 2.600 entrevistas cada una.

Realizada:

1a submuestra2.587 entrevistas2a submuestra2.580 entrevistas3a submuestra2.590 entrevistas

Afijación:

No proporcional. Tras asignar 250 entrevistas a cada una de las 19 Comunidades Autónomas, el resto, hasta 7.800, se distribuye proporcionalmente al tamaño de la población de cada Comunidad.

La distribución de las entrevistas se presenta en la tabla de la siguiente página (tabla 1).





<u>Tabla 1.</u>- Distribución de las entrevistas por Comunidades Autónomas y oleadas.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	TOTAL	Oleada Submuestra 1	Oleada Submuestra 2	Oleada Submuestra 3
01. Andalucía	777	259	259	259
02. Aragón	339	113	113	113
03. Asturias (Principado de)	324	108	108	108
04. Baleares (Islas)	321	107	107	107
05. Canarias	387	129	129	129
06. Cantabria	288	96	96	96
07. Castilla-La Mancha	384	128	128	128
08. Castilla y León	423	141	141	141
09. Cataluña	738	246	246	246
10. Comunidad Valenciana	582	194	194	194
11. Extremadura	321	107	107	107
12. Galicia	441	147	147	147
13. Madrid (Comunidad de)	666	222	222	222
14. Murcia (Región de)	342	114	114	114
15. Navarra (Comunidad Foral de)	291	97	97	97
16. País Vasco	396	132	132	132
17. La Rioja (La)	270	90	90	90
18. Ceuta (Ciudad Autónoma de)	255	85	85	85
19. Melilla (Ciudad Autónoma de)	255	85	85	85
TOTAL	7.800	2.600	2.600	2.600





Ponderación:

Dado que las tasas de muestreo son diferentes en cada Comunidad Autónoma, es necesario aplicar coeficientes de ponderación para tratar la muestra en su conjunto.

Los coeficientes aplicados en cada Comunidad Autónoma en cada una de las submuestras se indican en la tabla de la página siguiente (Tabla 2).

Período de referencia:

El Barómetro Sanitario 2011 abarca el período de tiempo que va desde febrero a noviembre de 2011. La muestra se ha dividido en 3 submuestras distintas, que corresponden a las tres oleadas del Barómetro. Cada oleada, 2.600 entrevistas, tiene representatividad nacional y sus resultados reflejan la situación del país en el período de celebración de las entrevistas. El Barómetro en su conjunto, esto es, la agregación de las 3 submuestras, refleja la situación media del período.

Procedimiento de muestreo:

Polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios) y de las unidades secundarias (secciones) de forma aleatoria proporcional, y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad.

Los estratos se han formado por el cruce de las 17 Comunidades Autónomas más Ceuta y Melilla con el tamaño de hábitat, dividido en 7 categorías: menos o igual a 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 400.001 a 1.000.000, y más de 1.000.000 de habitantes.

Error muestral:

El conjunto de la muestra es representativo a nivel nacional con un error de muestreo del \pm 1,13% para un nivel de confianza del 95,5%, y P=Q, en el supuesto de muestreo aleatorio simple.

Las muestras de cada una de las Comunidades Autónomas suponen errores de muestreo distintos en función del número de entrevistas. Como punto de referencia se señala que en submuestras con 255 entrevistas el error de muestreo, para un nivel de confianza del 95,5 por ciento en el supuesto de muestreo aleatorio simple, es de \pm 6,3%; en submuestras de 400 entrevistas es de \pm 5%, y en las de 600 entrevistas es de \pm 4,1%.

Fecha de realización:

Primera oleada (estudio 2.862): Del 21 de febrero al 2 de marzo de 2011.

Segunda oleada (estudio 2.906): Del 21 al 30 de junio de 2011.

Tercera oleada (estudio 2.916): Del 24 de octubre al 1 de noviembre de 2011.





Tabla 2. - Coeficientes de ponderación

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Oleada Submuestra 1	Oleada Submuestra 2	Oleada Submuestra 3
01 Andalucía	1,726	1,721	1,728
02 Aragón	0,671	0,669	0,672
03 Asturias (Principado de)	0,590	0,588	0,591
04 Baleares (Islas)	0,569	0,562	0,564
05 Canarias	0,905	0,902	0,899
06 Cantabria	0,349	0,348	0,349
07 Castilla-La Mancha	0,889	0,886	0,890
08 Castilla y León	1,052	1,057	1,046
09 Cataluña	1,685	1,681	1,680
10 Comunidad Valenciana	1,450	1,447	1,452
11 Extremadura	0,567	0,565	0,567
12 Galicia	1,098	1,095	1,099
13 Madrid (Comunidad de)	1,648	1,659	1,642
14 Murcia (Región de)	0,675	0,673	0,676
15 Navarra (Comunidad Foral de)	0,359	0,365	0,359
16 País Vasco	0,935	0,940	0,936
17 La Rioja (La)	0,202	0,206	0,207
18 Ceuta (Ciudad Autónoma de)	0,047	0,047	0,047
19 Melilla (Ciudad Autónoma de)	0,043	0,043	0,043